LIBRARY,
APR 6 1903
Weather Bureau.

REPÚBLICA DE CUBA

Secretaria de Agricultura, Industria y Comercio.

Estacion Central Meteorológica, Climatológica y de Cosechas.

Resúmen correspondiente al mes de Febrero de 1903

PUBLICADO POR ORDEN DEL SECRETARIO DE AGRICULTURA

BAJO LA DIRECCION DE

Enrique A. Del Monte

JEFE DE LA ESTACION CENTRAL.

HABANA

1903

IMP. "LA PLUMA DE ORO"
O'REILLY 24.

REPÚBLICA DE CUBA

SECRETARIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

ESTACION CENTRAL METEOROLÓGICA, CLIMATOLÓGICA Y DE COSECHAS

ENRIQUE A. DEL MONTE, *Jefe de la Estación Central*

I. } HABANA, FEBRERO 1903. { VII.

RESUMEN GENERAL DE LAS CONDICIONES METEOROLOGICAS Y DE LAS COSECHAS.

En la primera década del mes, la temperatura que prevaleció en toda la Isla fué bastante elevada é impropia de la estación.—En la segunda, tuvo el termómetro un ligero descenso, el cual se acentuó áun mas al comienzo de la tercera, al punto de que en muchos lugares predominó el tiempo bastante frío; luego fué el ascenso de una manera gradual hasta el fin de esta última década, en que se mantuvo la temperatura casi estacionaria por algunos dias.

La temperatura máxima absoluta observada en el mes, fué 36°1 Centígrado, en Camajuaní el dia 17.

La mínima fué 13°9 id., en Guanajay en varios dias y en Banagüises el 10.

La máxima oscilación en 24 horas. ascendió á 20°0 id., en Camajuaní el dia 17.

Las temperaturas medias del mes estuvieron comprendidas entre 26°2 y 22°3 en Morón y Guanajay respectivamente.

La distribución de las lluvias durante el mes, fué la siguiente;

En la primera década, notable ausencia de lluvias en toda la Isla.

En los primeros dias de la segunda década continuó el tiempo muy seco, excepto en la porción S.O. de la Provincia oriental, en que llovió algo.—En los últimos dias de esta década las lluvias fueron si bien moderadas, de carácter bastante general.

Por último, en la tercera década, fueron bastante copiosas en las Provincias de Pinar del Río, Habana, Matanzas y gran parte de Santa Clara.—En el resto de la Isla fueron variables y desigualmente repartidas.

La máxima cantidad de agua caida en 24 horas, fué 78,0 milímetros en la Habana el dia 23.

La máxima cantidad de agua caida en el mes, fueron 127,0 milímetros en Puerto Principe.

En cuanto á las faenas agrícolas: la molienda fué general y muy bien sostenida en las dos primeras décadas del mes; en la tercera, fué necesario suspenderla en muchos lugares, á consecuencia de la abundancia de lluvias.

Las condiciones atmosféricas del mes fueron favorables al desarrollo de la caña nueva, y se sembró mucho en todas las Provincias.

Con respecto al tabaco, hay que decir que en Pinar del Río se empleó la mayor parte del mes en las operaciones de *corte*, siendo opinión general entre los vegueros, que esta cosecha ha sido una de las de mayor rendimiento, pues al cerrar el mes quedaba áun mucho tabaco en el campo.—La mayor parte del cortado es de buena calidad y presenta excelente coloración.

De Placetas, (Santa Clara) participan que la cosecha de este año fué menor que la del pasado; pero en cambio la calidad es superior.—En Yaguajay se ha cortado mucho.—También informan que una buena parte del temprano resultó pajizo á causa de la excesiva lluvia.

Informes de los Observadores.

San Cayetano. Sr. Carlos Aguilar.—La cosecha de tabaco es buena y está en su mayor parte en las casas de *curar*. Los frutos menores van bien, hallándose ya en flor los mangos.

Ingenio "Rosario" (Aguacate). Sr. Ramón Pelayo. —Apesar de las lluvias del mes, se ha adelantado bastante la zafra, moliéndose bien y con buena densidad el guarapo.

Ingenio "Santa Gertrudis" (Banagüises) Sr. Miguel Mendoza.—Continúa la zafra en este Ingenio, sin interrupción, menos en los días de lluvia, que se han aprovechado para hacer varias siembras de importancia. El rendimiento de la caña es regular, habiendo ya 55.000 sacos de azúcar elaborados.

Aguada de Pasageros Sr. Gabriel Carol.—La molienda está muy atrasada, á causa de las muchas lluvias del presente y anterior mes; y si el año sigue como vá, es seguro que se quedará una gran cantidad de caña sin moler, y la zafra quizá no llegue á la del año pasado.

Colonia "Guabairo" (Cienfuegos) Sr. P. M. Beal.—En este mes se ha notado el gran beneficio que las lluvias de Enero hicieron á las siembras de caña y á los pastos. La tierra contiene humedad suficiente, y el retoño de la caña está brotando bien.

Central "Fé". (Camajuaní) Sr. José Mª Espinosa.—Debido á las contínuas lluvias de los últimos días del mes, hubo que suspender la molienda por el mal estado de los caminos para el tiro de la caña.

Sancti-Spíritus. Sr. Juan Ysern Perez.—Durante el mes se ha cortado algún tabaco, que resultó de mala calidad y poco rendimiento. Los Ingenios continúan

su molienda con buen resultado; y los colmenares se han repuesto y ofrecen satisfactorio aspecto.

Se exportan en grandes cantidades, por la via Central, papas, plátanos, cera, miel, huevos y aves; y por la maritima, cera, miel, caobas, cedros y campeche. Han ocurrido algunos casos de *pintadilla*.

Yaguajay. Sr. Augusto Venegas.—El mes ha sido muy beneficioso para las cosechas. La zafra continúa en condiciones satisfactorias, alcanzando buena densidad el guarapo. El tabaco no será abundante este año, pero sí los frutos menores, de los que se hace gran recolección.

Moron. Sr. Benito Grandal.—Las últimas lluvias caídas en este mes, fueron algo perjudiciales al tabaco, pero beneficiosas á las demás cosechas en general. Las de papas y frijoles son abundantes. Se exportan maderas de cedro y caoba para la Habana y los Estados Unidos. Ha vuelto á aparecer la *pintadilla* en algunos barrios rurales, pero no ha causado grandes estragos.

Puerto Príncipe. Sr. Secretario de la Junta Provincial de Agricultura.—En esta Provincia reina gran entusiasmo por el adelanto agrícola y pecuario. Las lluvias de este mes han beneficiado notablemente á los ganaderos, siendo riquísimos los pastos y hallándose el ganado en magníficas condiciones, pues las medidas dictadas para evitar el contagio de la enfermedad reinante en otras Provincias, han dado buen resultado, sin que, afortunadamente, haya ocurrido en ésta, ningún caso sospechoso. Los Ingenios "Senado" y "Lugareño", que paralizaron la zafra á consecuencia de las lluvias últimas, han vuelto á reanudar sus tareas; y se espera un rendimiento superior al del año pasado.

Fenómenos diversos.

Estaciones y fechas en que ocurrieron

San Cayetano.—Remolinos de viento el 16.

Pinar del Rio.—Velo cirroso el 2. Niebla el 7.

Guanajay.—Nieblas el 2, 3, 5, 14 y 21. Remolino de viento el 16. Relámpagos el 20.

Habana.—Fechas, velocidad y dirección de vientos de 25 ó más millas por hora (11.2 m. por segundo) 6-25-NE, 9-26-NE, 10-29-E, 12-25 - NE, 14-26-NE, 16-34-S, 17-34-NO, 19-38-E, 20-37-E, 22-30-NE, 23-37-NO, 25-36-E, 26-30-E y 27-37-SE.

Soledad.—(Cienfuegos.) Viento fuerte del S. el 16.

Guabairo.—(Cienfuegos.) Viento fuerte del S. el 16, rolando al N. el 17. Brisa fresca el 27. Truenos lejanos el 22.

Cruces.—Viento á ráfagas del S. el 16, rolando al N. el 17.

Sancti-Spíritus.—Halo lunar el 11 y 12. Neblinas el 16, 25 y 26. Turbonada el 17. Relámpagos al N. el 21. Arco-íris el 24.

Moron.—Viento fuerte del S. el 16; y del N. el 17 y 18. Arco-íris el 21.

Manzanillo.—Nieblas el 22 y 23

Continúa el informe del Sr. Ministro de Cuba en Washington, sobre el cultivo del tabaco á la sombra

En otra comunicación, los Sres. Leichke & Pletcher informan que pueden envolver 1,000 de sus tabacos de 5 pulgadas con una libra 10 onzas de la hoja; mientras que Mr. Bissell de Suffield, informa que estaba usando 2 libras de hoja cultivada á la sombra para envolver 1,000 tabacos, y con un tercio de capa que pesaba 140 libras se habían envuelto 102.000 tabacos.

Puede decirse con seguridad, por tanto, que la hoja ha resistido con éxito la prueba del fabricante de tabacos.

Aun antes de que el tabaco estuviera listo para el mercado, ó se conociere el resultado de la venta, se hicieron preparativos por los cosecheros para aumentar extensamente el area de cultivo. Aunque el éxito comercial de las investigaciones había sido plenamente demostrado, la industria era tan importante y suponía tan grande empleo de trabajo y capital, que debido á las vivas solicitudes de los cosecheros, se ha dejado á los expertos del Departamento, en el Valle de Connecticut, por un año mas para que asesoren á aquellos de los Vegueros que necesiten su auxilio. En estos momentos el Departamento está aconsejando é instruyendo de esta manera á 38 cosecheros, en Connecticut y Massachussetts, que cultivan 645 acres de tabaco de sombrío. Los esfuerzos del Departamento en este sentido parece que son apreciados altamente.

La estación ha sido decididamente desfavorable Ha habido una cantidad de lluvias sin precedentes, que han caido en fuertes aguaceros; y la estación, en conjunto, se ha caracterizado por temporada de frío, y noches especialmente frescas. Aparentemente, esto no ha afectado materialmente la cosecha, y se cree que esta se encuentra ahora en mejores condiciones que la del año pasado.

La estación ha sido una de desusados vendabales y granizadas.

En algunas secciones del Estado otras cosechas han sufrido considerables perjuicios, pero ninguno ha sufrido el tabaco de sombrío, por que la tela ha protegido la hoja de todo daño por razón del granizo.

También han sido ligeros los perjuicios ocasionados por el viento. Estos han sido tan fuertes en algunos lugares, que arrancaron los postes, pero los desperfectos de las tiendas fueron pequenos, y no ha habido practicamente daño para la cosecha.

En cuanto al resultado económico probable para este año, el siguiente cálculo está basado en la experiencia del año pasado. Hay unos 700 acres de tabaco á la sombra, que producirán aproximadamente 1.000,000 de libras de tabaco curado; ú 800,800 libras de tabaco enterciado, con exclusión de los desperdicios. El costo total, á razón de $657.17 por acre, (el promedio del año anterior) llegará á $460,019. El valor total del tabaco enterciado, á $1.20 la libra, [el promedio del precio ob-

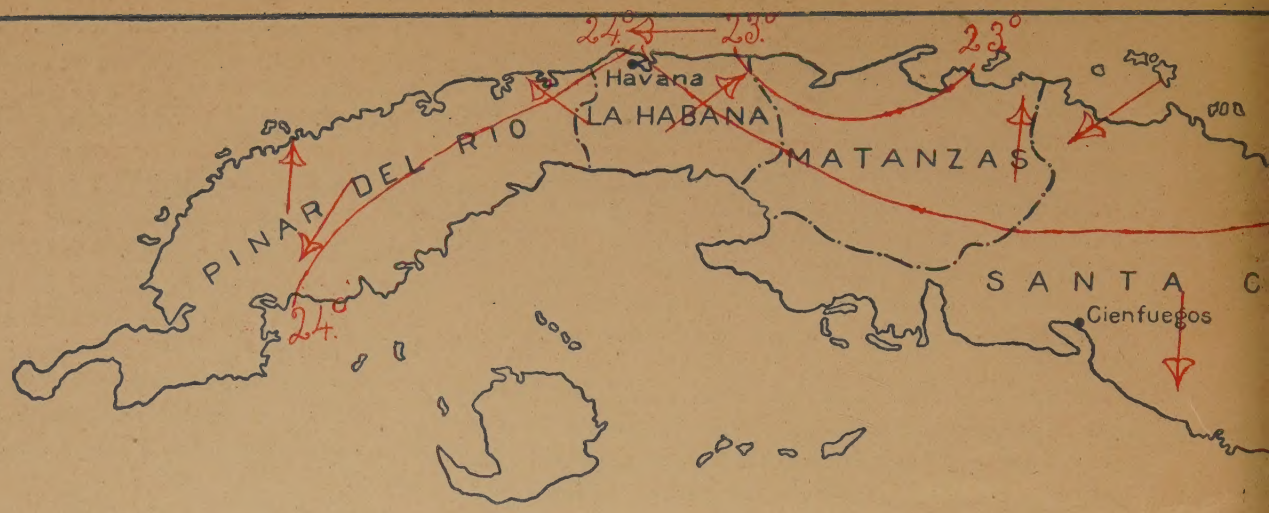

Las líneas rojas son isotérmicas: las flechas la dirección del viento

Escala de sombras

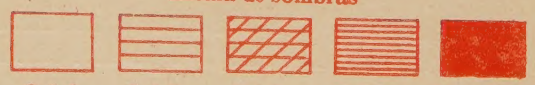

0 á 1	1 á 2	2 á 3	3 á 4	Más de 4--Pulgadas inglesas
0 á 25	25 á 50	50 á 80	80 á 100	Más de 100--milimetros

(TEMPERATURAS MEDIAS Y VIENTOS PREDOMINANTES EN FEBRERO DE 1903)

Precipitación total en Febrero, 1908

tenido en el remate], será de $960,960. La utilidad líquida será de $500,941. Se cree sin embargo, que el costo por acre será mucho menor que el año pasado y que el precio por libra será mayor. El Departamento entiende que esta industria ha sido colocada con éxito en una base comercial; y que habrá de haber un aumento considerable en la cosecha que se recogerá el año entrante. Hemos demostrado nuestra capacidad para producir una hoja deseada por nuestro pueblo, y en la cual se invierten unos $6.000.000 al año, en países extrangeros. La demanda de este producto ha sido siempre mayor que la oferta y los precios se han sostenido de una manera notable.

Parecerá extraño para algunos, que los fabricantes puedan pagar tales precios por hojas que sirven para capa, pero aún á $3 la libra de capa con que se pueda envolver á razón de 2 libras por 1.000 tabacos, el costo de cada capa, es seis décimos de centavo. Aun á ese precio pueden usarse provechosamente esa hoja, en un tabaco de á 5 centavos. Hay tan poca merma en la hoja, cede tan bien en la fabricación del tabaco, el color es tan uniforme, la graduación tan perfecta, que los fabricantes encuentran realmente mas económico pagar á $3 la libra de esa clase de hoja, que comprar capa doméstica á un promedio de 20 centavos la libra, ó capa doméstica escojida á 50 ó 60 centavos.

En la Secretaría de Agricultura Industria y Comercio se ha recibido por conducto de la de Estado y Justicia, del Sr. Cónsul de Cuba en México, los siguientes informes:

"Tengo el honor de informar á Vd. que, según datos oficiales que he adquirido, el valor del ganado que exportó México en los meses de Julio y Agosto del presente año, ascendió á $1.126,831-50, contra $463,834-36 correspondientes á los mismos meses del año 1901. El aumento ha sido, pués, de $662,997-14.

El valor de los cueros crudos exportados en iguales meses de este año, llegó á $970,713-06. contra $812,509-50 en ese período del año anterior. El aumento, en esta partida, ha sido de $158,203-56.

Aun no me ha sido posible encontrar las cifras exactas del ganado exportado á Cuba; pero es evidente que el extraordinario aumento que se advierte en la exportación total, se debe, en su mayor parte, á la gran demanda de los ganaderos cubanos."

"El Congreso del Estado de Yucatán ha votado una Ley imponiendo una pequeña contribución sobre el henequén, que es el principal venero de riqueza de aquel Estado. El producto de esa contribución se destinará al asfaltado de las calles de Mérida.

Se calcula en $1.250,000 la ascendencia de este impuesto, en el ejercicio económico de 1902 á 1903.

Se cree que por esta resolución no sufrirá alza el precio del henequén."

"Se ha formado en esta República de México un Trust azucarero, que ha comenzado sus operaciones acaparando cinco millones de arrobas de azúcar en los Estados de Veracruz, Puebla y Morelos, y en parte del de Michoacan. Existía frente á este monopolio y en diversas manos reserva de un millón de arrobas, que algo sostenía el precio en el mercado; pero ese millón de arrobas acaban de ser compradas también por el Trust azucarero, el que ha destruído así toda posibilidad de competencia.

Con los procedimientos modernos que aquí se emplean para la fabricación del azúcar, aseguran los economistas que vendiéndose de 14 á 16 reales la arroba, obtiene el hacendado una buena ganancia. Se me dice que ese ha sido el precio corriente, comprándose por carros enteros y ahora debido á las especulaciones del Trust, las ventas se han abierto á 19 reales arroba, con lo que se perjudica bastante al consumidor.

Las tendencias del Trust, á lo que parece, son apoderarse en absoluto del mercado azucarero, imponiéndose á consumidores y productores, y en este sentido se han levantado ya algunas quejas entre los que aquí se ocupan de asuntos económicos.

Aunque la formación del Trust no tendrá influencia ninguna respecto de nosotros, le facilito esta noticia á guisa de información, en cumplimiento de mi deber.

"Tengo el honor de informar á Vd. que debido probablemente á la pérdida de la cosecha en algunos lugares de Centro-América, por las recientes desastrosas erupciones volcánicas, el año próximo se exportará de México mayor cantidad de café que el año en curso, esperándose que la producción de ese grano será en 1903 la más crecida que México haya cosechado.

En la actualidad se encuentran en esta Capital varios representantes de Compañías extrangeras, que han venido expresamente para comprar todo el café disponible en los cafetales mexicanos. Ese café será enviado á ciertas casas de los Estados Unidos, las que parece que proponen llevar á cabo una fuerte especulación.

Aun no se ha fijado el precio exacto que pagará el comprador, porque este depende de la cantidad y calidad de la cosecha; pero se dice que las condiciones están ya estipuladas y que, según estas, no habrá dificultad en la liquidación."

Datos climatológicos. Febrero de 1903.

Estaciones	Provincias	Elevación en metros	Temperatura en grados centígrados: Máxima media	Mínima media	Media mensual	Máxima más alta	FECHA	Mínima más baja	FECHA	Máxima oscilación en 24 horas.	FECHA	Precipitación en milímetros: TOTAL	Máxima en 24 horas	FECHA	Días lluviosos	Estado del cielo: Días despejados	Días nublados parcialmente	Días nublados	Dirección predominante del viento	OBSERVADORES
San Cayetano	Pinar del Río	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	73.7	48.3	21	4	24	0	4	S.	Sr. Cárlos Aguilar.
Pinar del Río	Id	58	27.2	19.4	24.4	30.0	14	15.0	18	10.5	12	50.2	35.0	23	6	8	17	3	NE.	Junta de Agricultura.
Guanajay	Id	.....	26.9	17.6	22.3	30.0	11*	13.9	18*	11.1	2*	50.3	43.9	23	5	18	4	6	SE.	Sr. Pedro Núñez y Lostado.
Habana	Habana	17	27.2	20.0	23.9	30.0	11	15.6	16	10.0	2	85.3	78.0	23	5	13	8	7	E.	Observatorio del W. B. de los E. U.
Batabanó	Id	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Sr. Vitaliano del Pozo.
"Rosario" (Aguacate)	Id	.....	28.6	17.5	23.0	32.8	14	14.4	5*	15.5	10	66.5	35.6	23	5	25	3	0	SO.	,, Ramón Pelayo.
Matanzas	Matanzas	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	,, Eduardo Almirall
Unión de Reyes	Id	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	,, Félix R. Garayta.
Agramonte	Id	52	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	,, José Bas.
Jagüey Grande	Id	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	,, Manuel Rodríguez.
Banagüises	Id	.....	29.7	17.1	23.4	32.2	28	13.9	10	15.5	2	82.3	25.4	21	6	10	16	2	S.	,, Miguel Mendoza.
Sierra Morena	Santa Clara	.....	28.0	18.6	23.6	32.8	11	17.2	18	13.9	4*	63.5	50.8	25	2	18	10	0	NE.	,, Arturo Iturralde
Cienfuegos	Id	16	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Observatorio del W. B. de los E. U
"Soledad" (Cienfuegos)	Id	.....	28.7	18.4	23.6	31.7	27	15.0	17	13.3	17	13.5	9.9	23	3	17	2	9	N.	Sr. A. A. Hughes.
Santa Clara	Id	115	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Junta de Agricultura.
Idem	Id	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Sr. Vicente G. Abreu.
Camajuaní	Id	99	30.3	17.2	23.7	36.1	17	15.0	4	20.0	17	61.0	15.5	24	9	17	2	9	E.	,, José María Espinosa.
Sancti Spíritus	Id	133	28.9	20.2	24.5	31.1	28	17.2	5	13.3	28	15.5	10.4	21	5	13	10	5	S.	,, Juan Isern Pérez.
Yaguajay	Id	.....	28.1	22.6	25.3	29.4	18	20.6	16	7.2	1*	62.7	40.6	9	7	16	5	7	SE.	,, Augusto Venegas
Ciego de Avila	Puerto Príncipe	49	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	,, Juan A Castro Lema
Morón	Id	.....	29.8	22.5	26.2	31.7	7	17.8	2	13.3	2*	74.7	25.4	27	7	11	13	4	E.	,, Benito Grandal.
Puerto Príncipe	Id	107	26.6	22.8	24.7	30.0	9*	20.0	27	7.0	9*	127.0	47.0	24	4	16	4	8	.....	Observatorio del W. B. de los E. U.
Idem	Id	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Junta de Agricultura.
Santa Cruz del Sur	Id	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Sr. Cárlos Arche.
Nuevitas	Id	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	,, Sergio Estrada.
Manzanillo	Santiago de Cuba	4	30.3	20.1	25.2	32.8	27*	18.3	4*	12.2	11*	15.2	5.1	8*	4	22	5	1	O.	Sres. Beattie & Co.
"Santa Lucía" (Gibara)	Id	46	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Sr. Jorge J. Hernández.
Santiago de Cuba	Id	25	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Observatorio del W.B. de los E.U.
Idem	Id	25	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Junta de Agricultura.
Guantánamo	Id	38	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Sr. Teodoro Brooks.
"Soledad" (Guantánamo)	Id	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	,, Ernesto A. Brooks.
"Los Caños" (Idem)	Id	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	,, M. O. de Odoardo.
Sagua de Tánamo	Id	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	,, G. H. Williams.

*Significa dos ó mas fechas.

Precipitación diaria en milímetros. Febrero de 1903.

Estaciones	DIAS DEL MES																															TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
San Cayetano	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	10.2	.....	.....	.....	48.3	5.1	10.2	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	73.7
Pinar del Río 1.98	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1.5	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	4.5	.....	.....	1.0	.....	7.0	35.0	.....	.....	1.2	.....	.....	.....	.....	.....	50.2
Guanajay	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	0.2	5.6	0,2	.....	.....	0.2	.....	43.9	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	50.3
Habana 3.56	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	3.6	.....	.....	.....	1.5	1.8	78.0	0.5	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	85.3
Batabanó	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
"Rosario" (Aguacate) 2.67	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	5.6	.....	.....	5.1	18.5	.....	35.6	1.8	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	66.5
Matanzas	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Unión de Reyes	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Jagüey Grande	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Agramonte	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Banagüises 3.24	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Ll.	.....	7.6	.....	.....	.....	3.0	.....	.....	12.7	25.4	Ll.	13.2	.....	20.3	Ll.	.....	.....	.....	.....	.....	82.3
Sierra Morena	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	12.7	50.8	.....	.....	.....	.....	.....	.....	63.5
Alvarez	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
"Magdalena" (Cayamas)	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Cienfuegos	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
"Soledad" (Cienfuegos) 5.3	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1.3	.....	.....	9.9	.....	2.3	.....	.....	.....	.....	.....	.....	13.5
"Guabairo" idem	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Ll.	.....	.....	5.1	.....	5.3	.....	.....	6.3	.....	.....	.....	.....	.....	.....	16.8
Cruces 1.66	0.8	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	6.1	.....	2.5	2.0	.....	29.0	.....	2.3	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	42.2
Santa Clara	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Camajuaní 2.40	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1.3	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	7.1	8.1	6.3	5.6	6.6	3.6	15.5	6.9	.....	.....	.....	.....	.....	.....	61.0
Sancti Spíritus	.....	.....	.....	.....	.....	.....	0.5	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	0.5	.....	1.0	Ll.	10.4	Ll.	Ll.	Ll.	3.0	Ll.	.....	.....	.....	.....	.....	15.5
Yaguajay 2.47	.....	.....	.....	10.4	.....	.....	.....	.....	40.6	.....	1.3	.....	.....	3.0	.....	.....	.....	10.2	.....	.....	.....	1.5	.....	.....	.....	.....	16.0	.....	.....	.....	.....	62.7
Morón	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	3.8	8.9	6.3	5.1	.....	.....	15.2	.....	9.4	25.4	.....	.....	.....	.....	74.2
Ciego de Avila	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Santa Cruz del Sur	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Puerto Príncipe 5.00	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Ll.	Ll.	Ll.	22.0	18.0	.....	40.0	47.0	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	127.0
Nuevitas	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Manzanillo 0.0	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	5.1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	2.5	.....	.....	5.1	.....	2.5	.....	.....	Ll.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	15.2
"Santa Lucía" (Gibara)	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Santiago de Cuba	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Guantánamo	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Holguin	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
"Soledad" (Guantánamo)	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
"Isabel" idem	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
"Luisa" idem	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
"San Emilio" idem	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
"Romelie" idem	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
"Los Caños" idem	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
"San Vicente" idem	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
"Bella Vista" idem	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Sagua de Tánamo	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....